

Nota No. 4-7-104/2023

La Misión Permanente del Ecuador ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y cumple con referirse a la comunicación TESPRDD/DESIB/ESCR/KH, de 17 de febrero de 2023.

Al respecto, esta Misión Permanente tiene a bien acompañar la contribución del Ecuador sobre las buenas prácticas para garantizar el acceso a medicamentos, vacunas y otros productos sanitarios, elaborada por el Ministerio de Salud Pública.

La Misión Permanente del Ecuador ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra hace propicia la oportunidad para renovar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Ginebra, 21 de marzo de 2023

A la
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
Ginebra. -